

Secretaría de Educación Jalisco
Consejo Estatal Técnico de la Educación

C o n g r e s o
“La supervisión escolar en educación básica:
Presente y prospectiva”
11 y 12 de diciembre de 2008

El Consejo Estatal Técnico de la Educación del Estado de Jalisco (CETE) como órgano de consulta, asesoría, apoyo e información de la **Secretaría de Educación** en la Entidad, contempla entre sus atribuciones: proponer para su consideración a la autoridad educativa las medidas y reformas de carácter **técnico** que considere pertinentes, así como coadyuvar al logro de la unidad, integración, vinculación y constante mejoramiento de la calidad de la educación en la Entidad.

Atendiendo a estas atribuciones, el CETE convocó para este mes de diciembre a los supervisores generales de sector y los supervisores de zona al Primer Congreso: “La supervisión escolar en educación básica: Presente y prospectiva”.

Configurado como un foro abierto a las propuestas de mejora y sujeto a la entrega de una ponencia inédita, el Primer Congreso: “La supervisión escolar en educación básica: Presente y prospectiva” reunió a más de 200 personas, entre ellas: Supervisores Generales de Sector y de Zona de la Secretaría de Educación Jalisco, a los que se sumaron investigadores y académicos.

El congreso, orientado a ampliar y profundizar el intercambio de experiencias de investigación, innovación y métodos de trabajo a partir de un acercamiento entre los propios actores e investigadores especializados, se propuso proporcionar a los supervisores una panorámica de la problemática educativa de Jalisco y México, especialmente enfocada a lo que se refiere a las escuelas de educación básica.

A través de conferencias magistrales, mesas de trabajo y un panel, los participantes pudieron re-conocer e interpretar la función del supervisor como “gestoría educativa estratégica” cuya puesta en práctica debe generar condiciones de calidad tanto en el sector como en la zona escolar, mediante el fortalecimiento de experiencias, saberes y prácticas pedagógicas, así como en el intercambio de estudios y experiencias encaminadas a mejorar en la tarea de supervisión.

Acto inaugural

Trabajar con los alumnos del presente para generar alternativas que permitan enfrentar los retos del futuro, es el principal tema de la educación y un asunto nodal en lo que respecta a la supervisión escolar. Ana Bertha Guzmán Alatorre, Coordinadora de Educación Básica y representante del secretario de Educación

Jalisco en el acto protocolario de inauguración del Congreso, señaló que nadie puede tener dudas en torno lo que está significando el momento actual en relación los retos de la educación del futuro.

La funcionaria subrayó a los supervisores que la escuela, en este momento, tiene una enorme demanda de la sociedad, una expectativa mayor en cuanto a lo que de ella se espera y una prospectiva que puede calificarse de incierta.

Ante los directores generales y los representantes sindicales de cada nivel de la educación básica, y en su carácter de autoridad, invitó a los participantes en el Congreso a que, sin olvidar que quizá, así reunidos, representan a los profesores con la más alta formación en el Sistema Educativo, a que en esa medida sea su contribución en el congreso.

Les conminó a permitirse hacer un alto y revisar cómo y por dónde van a abordar estos retos y a valorar asimismo la oportunidad de discutir, opinar, reflexionar y proponer, en el marco de una actividad que no tiene precedentes.

Comentó también que esta iniciativa del CETE es, de una manera simbólica, el arranque de una gran serie de actividades tendientes a fortalecer a la supervisión escolar, sobre la base de las demandas específicas de formación generadas por los propios supervisores, a quienes reafirmó la postura de la Secretaría de Educación para superar el concepto del supervisor “correa de transmisión”, para que en sus funciones sean apoyados y fortalecidos, y se conviertan en los líderes académicos que la educación del momento requiere.

Por su parte, Teodomiro Pelayo Gómez, Secretario Ejecutivo del CETE, describió a la iniciativa del Congreso como una oportunidad de exponer los asuntos que atañen a la supervisión, cuya cotidianidad no está exenta de “angustia”, pero tampoco carece de “esperanza”.

Señaló que los primeros frutos del congreso se comenzaron a vislumbrar en la mera recepción de ponencias, pues el formato exigió a los supervisores el acercamiento a las tecnologías de la información, y fueron estas herramientas las que también propiciaron el interés de participación de maestros de otras entidades del país, especialmente del estado de Colima.

Conferencias magistrales

Socióloga y maestra, con más de 30 años de experiencia en la investigación educativa, **Sylvia Irene Schmelkes del Valle** se ha especializado en temas como la educación de adultos, la calidad de la educación básica y la educación valoral. Ha publicado más de un centenar de trabajos y su nombre se coloca en la selecta lista de los investigadores de la educación reconocidos nacional e internacionalmente. No sin manifestar su satisfacción de ser invitada a Jalisco, preparó especialmente para el Congreso la conferencia magistral “**Retos y perspectivas de una nueva supervisión en educación básica**”.

Sylvia Schmelkes, trazó su disertación sobre el eje de que las escuelas son, por definición, diferentes, y que la obligación de quienes en ella se desempeñan es

legitimar ante la sociedad los objetivos comunes que le dan sustento. La especialista advirtió que la escuela actual no puede aspirar simplemente a seguir las instrucciones generales del sistema, porque es la encargada y responsable de dar respuesta, como institución, a las expectativas de una sociedad marcada por la violencia, cuya responsabilidad, por hoy, implica contribuir a evitar que se generalice este deterioro social, a través de privilegiar no sólo la formación, sino las posibilidades de desarrollo de personas que aprendieron los valores de la convivencia y fueron dotadas de las competencias para seguir aprendiendo.

Advirtió a los presentes que debe operarse ya el cambio en el modelo transmisionista, porque “el conocimiento es mucho y no cabe ya en ninguna currícula”, de modo tal que la decisión de qué se está enseñando recae, velada o reconocidamente, en el maestro, sucede en el aula y quien toma las decisiones es el profesor mismo. El profesor, afirmó, es quien debe tener la opción de trabajar en una escuela con autonomía suficiente para lograr resultados educativos significativos para sus alumnos, siempre en el respeto a la diversidad, pero “controlado” desde una supervisión capaz de convertirse en auténtico líder académico de un equipo de trabajo que “trabaje en equipo” y que permita a cada escuela encontrar su manera de “hacer educación”.

Al supervisor, advirtió la especialista, corresponde coadyuvar a que cada escuela “planee como escuela”, revisar que como plantel se “preocupe por el aprendizaje”, genere un clima propicio y establezca relación estrecha con la comunidad. La verdadera educación, subrayó ocurre en cada aula, y lo que importa es cada escuela y su proceso.

Al analizar los casos de sistemas educativos como el chileno de la dictadura pinochetista o el inglés del periodo tatcherista, Schmelkes recordó que en todos los casos, la eliminación o minimización de la figura de la supervisión se convierte en errores graves de política educativa. Sin embargo, aclaró que en México persiste la rara figura, porque es el único país que la promueve, de que el supervisor es un profesor sindicalizado, y basa muchas de sus posibilidades de acceder al cargo, precisamente en su “carrera sindical”.

Para Schmelkes, esta es precisamente la razón por la que los cuerpos de supervisión en México se encuentran “abandonados”: por la desconfianza del Estado a su origen sindical, que no garantiza ni control, ni permite legitimar aspectos tan importantes como la responsabilidad pedagógica, social y ética.

Para la especialista, el control que debieran ejercer los supervisores es necesario, porque no se puede hablar de calidad de la educación sin cuerpos de supervisión que ejerzan ampliamente sus funciones. Este control, afirma, se ha traducido en “excesiva tolerancia de irresponsabilidades profesionales”, en gran medida porque los profesores tienen mucha más formación y quienes los supervisan prefieren obviar su función académica, es decir, aunque los equipos de supervisión se renuevan “todavía no ocurre que el supervisor sepa más que el docente”.

En su calidad de presidente del Consejo Estatal técnico de la Educación, el titular de la Secretaría de Educación Jalisco, **Miguel Ángel Martínez Espinosa**, dictó la

conferencia “**Perfil profesional y ético del nuevo supervisor de educación básica**”

El funcionario expresó ante los presentes que la supervisión se constituye como “la espina dorsal” del sistema educativo, en una analogía que pretende dejar en claro que no puede un organismo como la Secretaría de Educación erguirse ni conducirse, sin la intervención de este cuerpo directivo.

El titular de Educación Jalisco también reconoció que es la formación personal y de vida la que da carácter al estilo de la supervisión, pero que independientemente de la carrera “no hay formación, ni capacidad, ni experiencia” que evite pensar que los supervisores están llamados a poner en juego esos aprendizajes y a trabajar para garantizar los resultados educativos.

Afirmó que no es lo mismo enseñar, que dirigir o supervisar, y precisamente a los supervisores les expresó que “nadie tiene que ser más exigente que nosotros mismos sobre nuestro propio quehacer”, con el debido cuidado de que en el ejercicio de su función articuladora no se pierda el sentido de la dignidad de la educación.

Les exigió concentrarse en cada escuela, y anunció un acuerdo de la Presidencia de la República mediante el que la prueba Enlace se convierte en otro de los indicadores educativos a superar, por lo que les conminó a revisar la relación que llevan con sus escuelas para detectar las necesidades específicas de formación y diseñar las estrategias de acompañamiento formativo, maestro a maestro, sin descuidar la participación social, es decir, la relación con la comunidad, al tiempo que encuentran una nueva manera de dirigirse a directivos, académicos, autoridades municipales, medios de comunicación, padres de familia e instituciones de transparencia.

Martínez Espinosa también anunció que se analiza con la representación sindical las condiciones específicas de trabajo de los supervisores, del mismo modo que se revisa el nuevo proyecto de escalafón en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación.

Licenciada, maestra y doctora en educación, **Margarita Zorrilla Fierro** también ha desarrollado actividades de enseñanza en todos los niveles educativos, incluyendo los programas para la formación y actualización de profesores. Su tarea investigativa se concentra principalmente en las políticas educativas, la evaluación y la educación secundaria, de los que se desprenden numerosas contribuciones publicadas en libros y revistas nacionales e internacionales. Para este congreso, preparó la conferencia magistral denominada: “**Reafirmar la supervisión escolar, trans (formar) a los supervisores**”

Estableciendo una interacción directa con su auditorio, la doctora Zorrilla inició explicando que lleva tiempo dedicada a trabajar con cuerpos de supervisión, en varios estados del país. A los supervisores les invitó a reflexionar sobre el hecho de que, en la realidad, casi todos los participantes en el Congreso están en

condiciones de jubilarse, de modo que “no tienen nada que perder” si se animan a cambiar el estilo sobre el que vienen desarrollando su trabajo.

Lo anterior porque, señaló, es su responsabilidad que el derecho a la educación se mantenga en el espíritu del derecho a aprender, desde el aseguramiento de que la educación que se imparte en sus zonas es pertinente para la vida presente y futura de sus alumnos, y significativa para la sociedad.

Supervisar, les recordó, es ejercer no solamente con el halo de la mayor experiencia, sino poseer una visión más amplia, sumada a la capacidad de gestionar para “hacer que las cosas sucedan”. Recordó que en contextos de cambio, hablar de la supervisión implica desarrollar y transformar tanto las estructuras macro y micro del Sistema Educativo, como los niveles de dirección, política, gestión, control administrativo, escuela y aula.

Agregó que los supervisores son un asunto de “política educativa”, pero que independientemente de su relación con la estructura sindical y partidista, en la que son agentes visibles e influyentes, deben ejercer una función clave, que implica también una nueva relación de la escuela frente a la supervisión escolar.

Finalmente, les hizo explícito el reclamo para que emprendan un verdadero ejercicio de inclusión en los proyectos encaminados a la capacitación y motivación de su personal, mediante un cambio de actitud, que implica generar y cubrir expectativas escolares como la autonomía, la profesionalización, la colegialidad, el consenso y el trabajo conjunto por obtener mejores resultados, del mismo modo que para someterse a las evaluaciones y, sin cortapisas, a rendir cuentas, siempre pensando en los alumnos a los que les deben una mejor calidad de la educación que reciben.

Mesas de trabajo

1 Estado actual de la supervisión de educación básica en Jalisco y México

Con la propuesta temática de la capacitación, actualización y desarrollo del cuerpo de supervisión, tanto desde la perspectiva del análisis sobre su situación laboral, como de la normatividad, la función de los asesores técnico pedagógicos y la identidad de la función supervisora, en esta mesa, dividida en dos grupos, se expusieron más de una treintena de ponencias.

Los supervisores que abordaron estas temáticas presentaron 31 ponencias, que fueron comentadas por las doctoras Maritza Alvarado Nando y Mayela Villalpando Aguilar, del Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales.

Los ponentes centraron su análisis en el ayer y hoy de la función supervisora, desde el reconocimiento de que se requiere “reordenarla” tanto como recuperarla; lo anterior como una cuestión de identidad y actitud que,

sumada a la capacitación, la actualización y el desarrollo de sus funciones, se transforma en un catalizador para la innovación, para promover el trabajo colaborativo con directivos y profesores, y para generar una práctica en la que los procesos de calidad se colocan en el centro de la gestión cotidiana.

Se urgieron a sí mismos a emprender la búsqueda de la auténtica identidad del supervisor, que supere la simple tarea “fiscalizadora, controladora y administrativa”, mediante procesos de actualización que les permitan establecer los significados y los sentidos que el sujeto otorga a sus conocimientos, su experiencia y su relación con los otros, del mismo modo que sugirieron a la Secretaría de Educación a emitir tanto la reglamentación como el manual de funciones del supervisor.

2 Experiencias exitosas y formación de supervisores de educación básica

Esta mesa recibió fundamentalmente propuestas destinadas a analizar la dimensión pedagógica-curricular, la dimensión comunitaria y de participación social y la dimensión administrativa y organizacional en la que los supervisores desarrollan su trabajo.

Los trabajos fueron conducidos por la maestra Josefina Beas Gómez, directora de Posgrado e Investigación Educativa. Este fue un foro para exponer ideas acerca de la gestión estratégica, el liderazgo, la resolución de conflictos, todas ellas funciones de un supervisor que fomenta el trabajo en equipo, es garante de la función de comunicar e informar con ética, de constituirse en un sujeto que privilegia la negociación y la mediación y transmite, como una de sus principales responsabilidades, las necesidades y la demanda educativa a las autoridades superiores, promueve la evaluación en sus centros de trabajo, el uso de las nuevas tecnologías y fomenta el aprendizaje continuo.

Así, las ponencias se centraron en compartir las experiencias exitosas ya desarrolladas en algunas zonas escolares, principalmente en los aspectos de lectura y escritura. Temas destacados en esta mesa de trabajo fueron la preocupación por ejercer una función de supervisión con criterios de equidad, que sugieren el diseño, construcción e implementación de un “nuevo modelo” de supervisión, en el que la profesionalización, la adquisición de competencias directivas, el desarrollo humano, los planes estratégicos y el auténtico liderazgo académico son los principales retos y desafíos.

3 Retos y prospectiva de una nueva supervisión en educación básica

Asesoría y acompañamiento para la mejora continua, el diseño del Plan Estratégico de Transformación Escolar, la evaluación integral de los centros

educativos, el fortalecimiento de la participación social, el trabajo colegiado y colaborativo, el análisis de la articulación de los niveles de educación básica y un concepto de calidad que incluya las características de equidad, pertinencia, relevancia, eficacia, eficiencia e impacto, fueron los temas que convocaron a numerosos supervisores a exponer sus propuestas.

Esta mesa, también dividida en dos grupos, concentró 28 trabajos, que tratan de delinear el “nuevo modelo” de supervisor, en el que el liderazgo académico, la asesoría, intervención, apoyo y acompañamiento de directivos y docentes, construyen el concepto de calidad educativa cuyo motor se encuentra en la supervisión escolar.

Los supervisores pudieron intercambiar comentarios con los investigadores César Sánchez Cortés y Gilberto Ponce, colaboradores de la Dirección de Posgrado de la SEJ.

Panel

Este fue un ejercicio de reflexión e intercambio de ideas en el que los directores generales de nivel de la Coordinación de Educación Básica y el doctor Miguel Bazdrech Parada expusieron sus opiniones sobre el papel del supervisor en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica.

DRA. SUSANA LUNA SIERRA

Relatora general